

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PERIETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

ENTIERRO DE LA SARDINA.

Mañana á las 2 de la tarde se reunirá en la plaza de Sto. Domingo la Junta directiva con los Centros sardineros y demás personas que quieran concurrir, y desde dicho punto se dirigirá con las músicas y los cantantes al piso bajo del Instituto donde la misma presentará las cuentas del año último, procediéndose después á la eleccion de la que debe sustituirle en el presente año.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la fiesta de mañana, siguiendo la costumbre establecida no se publicará LA PAZ el Mártes próximo.

LA PAZ DE MURCIA.

El Ayuntamiento celebró el Lunes la sesion semanal con la asistencia de el Alcalde, que presidió, y de los concejales Sres. Marqués de Villalba, Almazan, Alcazar, García Aliz, Padilla, Falarea y Hernansaez.

Después del acta de la anterior dióse cuenta de un decreto determinándose juzgar á un mozo y quedó acordado verificarlo en la próxima sesion.

Enteróse la Corporacion del decreto del Sr. Jefe económico respecto al reparto de la sal, no aprobándolo por exceder la cantidad repartida, de la señalada, y se dispuso se rehaga el reparto, que á este paso se pasarán los dos años que autoriza la ley para exigir una contribucion y quedarán los contribuyentes relevados de su pago, siendo esto de responsabilidad del que no hizo que á su tiempo se empezaran y organizaran los trabajos en cumplimiento de los acuerdos del Ayuntamiento tomados á excitacion del Síndico Sr. Aliz.

Se acordó conceder las licencias solicitadas para obrar en las casas núm. 29 de la calle de S. Pedro y 41 del Príncipe Alfonso.

Resolvióse se verifique el pago de dos cuentas de impresiones, que examinadas y con el conformé de la comision respectiva fueron presentadas.

Se acordó admitir como vecina á una señora que lo solicitaba.

Se acordó pasara á la Comision de Sanidad una reclamacion de los vecinos del partido de los Garros, en el cual, á pesar del tiempo que corre, se siguen padeciendo en general por sus vecinos, las tifoideas, y las intermitentes.

Concluido el despacho ordinario el señor Almazan obtuvo la palabra y se extrañó de que no se diese cuenta de una circular inserta en el «Boletín» referente á rendicion de cuentas, mayormente cuando entre otros extrínsecos se encargaba en la misma se enviase certificacion de la sesion en que se habia verificado. En vista de esto acordóse su cumplimiento.

Extrañóse tambien el Sr. Almazan de que no se diese cuenta de otra real orden inserta en la «Gaceta» referente á resúmenes de presupuestos municipales y llamó la atencion acerca de uno de los extremos que abraza, pues se pide entre otros datos el importe del reparto del 4 por 100 sobre pensiones, sueldos y demás riqueza no amillarada, reparto que tiene acordado hacer el Ayuntamiento y sin el cual no es válido el cobro del 4 por 100 sobre la riqueza y el 10 sobre la contribucion industrial, y sin embargo no se ha pensado aun en llevarlo á efecto, lo cual puede ser en su dia inconveniente para la aprobacion de cuentas.

El Sr. Padilla usó de la palabra é hizo presente lo que ya saben los lectores de LA PAZ referente á la aprobacion de los planos de reforma del Teatro Romea, debido á las gestiones del Sr. Melgarejo.

Manifestó tambien que el Sr. Melgarejo habia hablado con los Sres. Zabálburu, y estos estaban en deseos de obrar en el solar de la plaza del Arenal, pero que se hallaban esperando la notificacion y planos que tenían pedidos.

El Sr. Alcalde contestó que del Teatro nada habia recibido y que en aquel mismo dia se habia hecho la notificacion al Sr. Ugarte y se le habian entregado los planos; que por su parte estaba dispuesto á que no hubiese entorpecimientos, pues hasta él iria á marcar la línea.

El Sr. Padilla preguntó cuando se resolvía sobre el adquinado de la calle de la Platería y el Sr. Alcalde le contestó que dependia de faltas de reunion de la comision.

Hizo presente el Sr. Padilla que tenía noticias de la buena disposicion que habia en Madrid respecto de Murcia y que preguntaban cuando se pedia guarnicion

para el cuartel, ó recursos para este, y que era sensible que aqui todo se fuese en proyectos y nada se realizara perdiendo tan buenas ocasiones.

Ocupóse de los proyectos sin realizar que hay y de las justas censuras de la prensa, citando al «Semanario Murciano» en su apoyo. Añadió que si ahora que habia recursos no se hacia algo de lo mucho proyectado que á cuando se esperaba, y pidió una nota de la recaudacion hecha en el trascurso del corriente ejercicio.

El Sr. Alcalde se excusó con lo mucho que se paga á los acreedores, á lo cual segun manifestó no cesan de invitarle con sus recomendaciones algunos concejales.

El Sr. Almazan preguntó qué habia de un ofrecimiento á que habia hecho referencia «El Somanario Murciano», de tubería para la conduccion de agua al paseo de Sta. Isabel.

El Sr. Aliz dijo era peor meneallo y el Sr. Alcalde que nada sabia.

El Sr. Padilla ocupóse de lo sucedido en este pasco, defendiéndose de las censuras dirigidas á él y al difunto regidor Sr. Marin Baldo, y se acordó aceptar el ofrecimiento hecho.

El Sr. Alcalde añadió con referencia á dicho paseo que se denunciaba como próxima á caer la estatua de la Fama que corona el monumento, pero que segun informe pericial no existia peligro alguno.

Y se levantó la sesion.

El Ayuntamiento de Orihuela tiene el propósito de pedir autorizacion para establecer nuevos impuestos sobre varias especies.

En una reseña que hace «El Noticiero» encamina la fábrica de harinas del Sr. Mifano y los jabones de tocador de la de los Sres. Nolla. De la primera de dichas fábricas ya mas de una vez nos hemos ocupado lo favorablemente que merece, de la segunda solo la conocemos por sus muestras presentadas en la Exposicion provincial, que decian mucho en su favor y de entonces acá es de creer habrá adelantado mucho.

Tenemos una satisfaccion de que génius tan emprendedores, como los de los dueños de estos establecimientos fabriles, hagan que el nombre de Murcia figure dignamente en la industria nacional.

Pregunta «El Comercio» cuándo estarán las escuelas en sus respectivos distritos como tiene acordado el Ayuntamiento.

Nosotros creemos que las de S. Juan no lo van á estar hasta que el Ayuntamiento acuerde hacer un modelo en los solares que posee en esa parroquia, pues para los demás medios hay siempre dificultades.

«El Segura» se queja de que le faltan los periódicos de Murcia: nosotros lo enviamos todos los dias el nuestro.

La polémica habida entre D. José Alfonso Roca de Togores en «La Ilustracion popular» de Alicante, y D. Justo Lafuente Esquer, director de «El Segura» ha dado por término el cesar en los cambios ambas publicaciones. Sin embargo el origen de la cuestion era muy laudable, la conveniencia de establecer en Orihuela un Monte de piedad y Caja de ahorros, segun el primero y la necesidad de un Banco agrícola segun el segundo, y por resultado cero para el asunto principal.

Una de las mejoras que establece «El Noticiero» es dar noticias referentes á los Nuncios apostólicos, en lo cual está en carácter, dadas las adiciones de nuestro colega.

Dos dias atrasado repartió nuestro compañero su primer número, los cuales, segun en el mismo dice, invirtió en hacer la tirada del número de propaganda; sin duda habrá impreso lo menos 4 ó 5,000 ejemplares.

Desde la calle de Madre de Dios á la Administracion económica se extravió ayer mañana una cédula personal y el oficio trasladando el decreto de concesion de una pension del Montepio militar. La persona que haya encontrado estos documentos puede presentarlos calle de Madre de Dios, núm. 9 y recibirá las gracias y gratificacion.

Hé aqui dos edictos de la Alcaldía de Cartagena, fecha 1.º del actual:

«Cumpliendo lo dispuesto en el art. 51 de la Ley electoral reformada, para Diputados á Cortes, queda expuesta al público en la galería de estas Casas Capitulares la lista rectificada de los elec-

tores que comprende este término municipal y cuya lista ha de regir durante el año actual.»

«En la galería de la Casa Capitular, se halla expuesta al público la lista de los señores que componen el Ayuntamiento y 152 electores mayores contribuyentes con derecho á votar los Compromisarios que han de elegir Senadores, de conformidad con lo que dispone el art. 25 de la Ley, para dicha eleccion.»

Lo que se publica por el presente, á fin de que los que tengan que hacer reclamacion alguna, lo verifiquen hasta el día 20 inclusive del actual, para que el Ayuntamiento pueda resolver sobre ella, antes del día 1.º de Febrero próximo; segun así lo preceptúa el art. 26 de la citada Ley.»

Nosotros estamos esperando los análogos de la de Murcia.

Por real órden del ministerio de Fomento, ha sido aprobado el proyecto presentado por el Ayuntamiento de Gandía para el ensanche de la ciudad.

Noticia es esta que será recibida con viva alegría por aquel vecindario, que conoce los grandes beneficios que puede reportar del ensanche de la poblacion, que todos los años aumenta en importancia y en riqueza.

¡Y el de aquí!

El número 56 de «La Academia» contiene excelentes grabados que ponen á esta revista á la altura de las mejores del extranjero.

Hoy se inaugura una sociedad titulada El Brillante, para dar bailes de máscaras en un salon de la casa núm. 4 de la calle de Algezares.

Hé aqui el sumario del núm. 47 de «El Semanario Murciano», repartido hoy:

Los Juegos florales, por D. Pedro A. Berenguer.—Higiene de los niños, por D. M. B.—Estrecheces, por R.—Rebusco.—Poesía: Aben-Taher, caudillo de Mursiet, por D. Ricardo Gil.—Nuestra provincia.—Miscelánea.—Crónica de la semana, por D. Rodolfo Cárles.

En la tarde del Lunes último celebró en Madrid junta pública y solemne la Academia Española para dar posesion de su plaza al académico electo D. Eduardo Saavedra.

Ha presidido el acto, vistiendo gran uniforme, el Sr. Presidente del Consejo de ministros, teniendo á su derecha al Cardenal patriarca y al Sr. Lopez Ayala, presidente del Congreso, y á su izquierda al director de la Academia señor conde de Chesto, al Sr. Cañete y al ministro de Estado.

En el Paraninfo se hallaban, entre otros muchos hombres distinguidos en las ciencias y en las letras, los señores Castelar, Rubí, Fernandez Guerra, Alarcón, Cañete, Tamayo, Campoamor, Mesonero Romanos, condes de Casa-Valencia y de Bernar, Alonso Martinez, Balaguer, Nuñez de Arce, Silvela (D. Francisco), Jove y Hevia, Rodriguez (D. Gabriel), el ministro de los Estados Unidos y los Sres. Romero Robledo, marqués de Orovio y marqués de Reinosá.

Abierta la sesion, el nuevo académico señor Saavedra leyó un notable y erudito discurso sobre la literatura que fomentaron los moros españoles, y el Sr. Cánovas del Castillo le contestó en otro que fué considerado como una vindicacion de nuestro país, que resultaba de cierta manera herido en los trozos de literatura árabe leidos por el nuevo académico, y una explicacion magnífica del hecho histórico de la expulsion de los árabes en la que campean las galas de estilo del concienzudo académico y los profundos juicios del hombre de Estado.

Dicha solemnidad que duró dos horas se vió favorecida por una numerosa y lucida concurrencia que aplaudió y felicitó á los oradores.

Desde primero de Enero se ha separado de la direccion y redaccion del «Eco de Cartagena», D. Juan Palacios Gabarrón; quedando interinamente al frente del mismo, D. Liberato Montells y Garcia.

Dice «El Semanario»:

«El Jueves se produjo desgraciadamente en la villa de Alcantarilla una colision que dió por resultado un muerto, varios heridos y que quince ó veinte sujetos fueran metidos en la cárcel.»

El Juez de primera instancia correspondiente fué inmediatamente á tomar las oportunas declaraciones.

Hasta la fecha no está bien determinada la causa que dió origen á este trastorno.»

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Deploramos, con toda el alma, el desagradable incidente ocurrido en la calle Mayor, la noche del 30 de Diciembre próximo pasado. Entendiendo en este asunto los tribunales, consideramos prudente abstenernos en absoluto, de todo comentario.»

Se ha repartido el núm. 24 del año XII del acreditado periódico del bello sexo «La Guirnalda», cuyo sumario es el siguiente:

Mujeres célebres de todos los tiempos y países: Doña María Tudor, por D. Felipe B. del Toro.—Revisión de modas, por D.ª Elisa B.—La reconciliacion, por C. Fallet, traducida por la señorita D.ª Concepcion Cortada.—El calor y el frio: locuciones dadas en Londres á un auditorio compuesto de jóvenes en las vacaciones de Navidad de 1867, por John Tindall.—¿Por qué está soltero Juan? por D. E. F. Iturralde.—Exposicion universal de 1873.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Labores.—Modas.—Anuncios.

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistria.—Explicacion de los bordados.

Edicion de modas.—Láminas de modas.—Descripcion de los grabados de modas.

Edicion de albums.—Número 24. correspondiente á este trimestre.

Esta publicacion reúne condiciones muy ventajosas al bello sexo, pues reparte preciosos pliegos de dibujos para bordar que ningun otro periódico ofrece, como tambien figurines iluminados y patrones cortados que son muy útiles y conviene mucho á las señoras que deseen vestirse por sí mismas. Los suplementos de labores y modas que reparte y los regalos que ofrece son de tal importancia, que parece imposible que pueda darlos una publicación tan económica.

La recomendamos á nuestras lectoras; pueden suscribirse acudiendo á nuestro despacho. calle de Zoco, 5, en Murcia.

Los sabañones, dice «El Figaron» de Paris, son la desesperacion de los jóvenes; les deforman las manos y se las ponen de color encarnado abominable. Hay un remedio inglés para hacer desaparecer estas horripilantes hinchazones, que algunas veces suelen degenerar en úlceras.

Tómese pimienta colorada comun ó de Goyena, y se echa en bastante cantidad en espíritu de vino, á fin de que la mezcla tome gran fuerza, y después se bañan copiosamente las partes afectadas, en esta mezcla. La curacion es segura y de las más rápidas.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que á petición de los componentes de la comision nombrada por los heredamientos de Benicomay, Tierra-roya, Beniel, Las Parras, Carcaño y Zeneta, he dispuesto que los interesados en los referidos heredamientos celebren juntamente el 10 del actual á las diez de su mañana en las Salas Consistoriales con objeto de acordar definitivamente sobre la variacion del cauce del azarbe de Tierra-roya, á fin de que quede terminado este asunto del modo mas conveniente, advirtiéndose que á los que no concurran á dicho acto les parará el perjuicio á que haya lugar.

Murcia 4 de Enero de 1879.—Pedro Diaz.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Madrid 3.

Esta mañana ha cumplido la pena que le fué impuesta, el regicida Oliva Moncasi.

Han circulado rumores de desórdenes en Valencia. Hemos procurado informarnos en centros oficiales y particulares y la noticia resulta falsa como era de creer; lo que sí existe en dicha capital es bastante agitacion producida por las cuestiones pendientes entre los propietarios y labradores de aquella huerta; pero nada mas hasta ahora.

De una manera concreta, puede asegurarse que la 4.ª legislatura empezará á fines del próximo Febrero, digan lo que quieran las oposiciones, á menos de que no ocurra algun incidente imprevisto. Su objeto será votar los presupuestos y legalizar la situacion económica. Después no es posible saber lo que sucederá. El rey tiene

facultades para disolver las Cámaras, aunque la vida legal de las mismas sea la de cinco años. Esto es lo cierto.

Agencia Franco-Española.

FERROCARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

Subasta.

El día 8 del actual se venderán por subasta en la estacion de esta ciudad, diez y seis sacos harina averiada procedente de Castilla.

El acto tendrá efecto por pujas á la llana sobre el tipo de 16 reales arroba castellana envasada, dando principio á las once en punto de la mañana y terminando á los diez minutos después, adjudicándose al mejor postor.

Cartagena 1.º de Enero de 1879.—El agente comercial, J. Ortiz.

El mejor dentífico es el Agua de Philippe empleada con la Odontalina, pasta dentaria y verdadero carmin de la boca.

El mejor jabon es el Jabon de Vegetation para los cutis finos y delicados.

Agua, 12 reales.—Odontalina, 13rs.—Jabon, 6 rs.

Deposito en las principales perfumerías. Venta en las principales perfumerías.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud.

REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY,

de Londres

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábiga, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 63,476.—Sr. F. Compere, presbitio, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos. Cura núm. 49,322.—Agotamiento.—Sr. Baldwid, de la deterioracion más completa, de parálisis en los miembros á consecuencia de excesos de la juventud. Cura núm. 72,422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, catédrico de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atonia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

Cura núm. 62,986.—La Srta. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1½ libra, 12 rs.; 1 libra, 30 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras, 30 reales; 4 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarlos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolates. De Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300—257

Se venden plantones de olivo, en Cieza, de casa de D. Pedro Chápuli, al precio de 3 á 5 rs. con rebajas segun la cantidad.

P—32—13

PETROLEO—CONTRASTE, NUM. 5.—

Caja de dos libras, 27 rs.; una lata 48, y una libra 12 cuartos. 24

SOLFEO Y PIANO EN 30 LECCIONES

Profesor: calle Nueva de S. Agustín, núm. 5. (Véase el anuncio.) 26—7

El Fenix, nuevo periódico del moderantismo, cuenta lo siguiente:

«Acercóse días atrás cierto personaje constitucional a un amigo, y le dijo: —Ya conoce Vd. la situación de la política y el papel que hemos de representar dentro de breves días en la crisis, ya sazónada y puesta al horno. Es, pues, necesario, que yo conozca el modo de pensar de Vd.»

—Pues, sin más, ya contesto—dijo el otro—que, cuando de aventuras, estoy convencido de la utilidad de cumplir las leyes que prohíben a los militares de toda condición y jerarquía participar en poco ó en mucho de las maniobras de la política.

—Pero, ¿no advierte Vd. la prepotencia del caso? No creo Vd. que la patria, los intereses del partido, la ocasión propicia, el porvenir de las instituciones, etc., exigen que todos contribuyamos a dotar a España de un Gobierno como el nuestro?

—Todo lo comprendo; pero yo soy fiel observador de las leyes, y no me apartaré de la senda emprendida.

—Esa resolución lo compromete todo y hasta puede impedir nuestro triunfo. Si se le pide a Vd. consejo en ciertas regiones, ¿qué dirá Vd.?

—Ni más ni menos que lo que acabo de exponer.

—Y bien, insistió el personaje civil, yo entiendo que esa actitud pasiva, sufrida, extraña, no solo no nos favorece, sino que será un obstáculo insuperable para mis planes. Es forzoso que Vd. haga algo en mi favor, porque la patria, los intereses del partido, el porvenir...

—Fué corriente; he aquí cuanto yo puedo hacer. Saldré enseguida de Madrid, y de esta manera, si se me pide consejo, según la costumbre constitucional, no podré darlo, y quedando en la sombra, lo se me verá ni para bien ni para mal.»

NOTICIAS GENERALES.

Leemos en un periódico constitucional:

«Nuestro respetable amigo Sr. Sagasta ha celebrado esta tarde una conferencia con el señor presidente del Consejo, para interesarse que aconseje a S. M. el indulto de los tres soldados del regimiento «Ego de Caut» que, por consecuencia de los recientes sucesos de aquella plaza, han sido condenados a la última pena, y que parece serán ejecutados pasado mañana.

El Sr. Cánovas del Castillo, enterado de la humanitaria pretensión del señor Sagasta, le manifestó que el Gobierno sentía mucho no poder aconsejar a su majestad el indulto de los tres sentenciados, porque siendo el regimiento de Caut un cuerpo disciplinario, entendida que un acto de esta naturaleza podría quebrantar la disciplina del ejército, comprometiendo sus altos intereses.

A las cuatro menos cuarto abandonó el palacio de la Presidencia el Sr. Sagasta, bastante dolido del resultado de su misión.

Dice un colega barcelonés:

«Escriben de Valls que hace días se ha desarrollado de una manera notable la afición al juego de la lotería, llamado en aquella población «Pula», y se lamenta nuestro corresponsal de que no se hayan adoptado medidas para cortar aquel vicio, causa de la intranquilidad y disgustos en muchas familias. Dicese que a la salida del juego un joven fué cometido y robado por otros con amenazas de muerte.»

Se asegura, según un diario noticiero, que si al fin visita S. M. el rey las provincias de Extremadura, con motivo de la inauguración de la línea férrea directa de Madrid á Ciudad-Real, tendrá lugar en Elvas una entrevista entre los soberanos de España y Portugal, añadiendo que en este caso el rey de Portugal visitará al de España á pasar unos días en Lisboa.

Esto no tiene hasta el presente más carácter que el de un simple rumor.

Anteanoche á las diez y media pudo ocurrir en el Ferrol una terrible desgracia. A consecuencia de haberse roto la cadena que sujetaba al vapor *Tigre* al puerto cerca del cual está fondeado, iba aquel á estrellarse contra la cortina del parque. Merced á las acertadas órdenes y gigantescos esfuerzos del señor comandante de Marina, secundada por los señores ayudante de la capitania del puerto y contramaestre Dapena, lancha de vapor, la fragata *Asturias* y algunos botes particulares, consiguió, después de cinco horas de muchísimo trabajo, fondear al buque en la dársena del muelle. La faena terminó á las cinco de la madrugada, y mientras duró ésta estuvieron presenciándola, además de las personas antedichas, los Sres. Blanco, como consignatario del buque, y el dueño de éste.

Según dice un periódico, el famoso *Coronel Boo*, domador de leones, que nos visitó este verano con la compañía de *atletas rusos*, ha estado á punto de perecer en Cartagena entre las garras de aquellos animalitos, que al verle salir de la jaula se abalanzaron hacia él abriendo de par en par la puerta del medio, y hubieran hecho lo mismo con la segunda á no haber tenido el domador la serenidad y ligereza necesarias para cerrarla sólidamente. Entre los espectadores cundió un verdadero pánico.

De la Coruña, con fecha del 31, escriben lo siguiente:

«El vapor inglés *Glamis Castle*, de 1.539 toneladas, capitán Sr. James, cargado de carbón y procedente de Cardiff, con destino á Singapur, chocó la noche

del 29 á la altura del cabo Toriñana con otro vapor inglés de 3.000 toneladas, proveniente de la China, con gran cantidad de carga y pasajeros.

En el momento del choque, la mar se hallaba sumamente tempestuosa, con gran oleaje y vientos contrarios de S. E. y S. W., con difíciles corrientes de S. y N. E. Ambos buques, después del choque, procuraron prestarse auxilio, quedando ambos con gravísimas averías, particularmente el *Glamis Castle*, que sufrió un enorme rumbo en proa y sobre la línea de flotación, por lo cual llegó á este puerto completamente anegado é izando bandera de *á piques*.

El otro buque, si bien con averías graves, sufrió menos, por lo cual acompañó al *Glamis* hasta este puerto, sin cesar de pedir angustiosamente socorro durante el camino.

Inmediatamente de la llegada de ambos vapores, fueron á prestarle auxilio todas las lanchas y botes de los buques surtos en el puerto, así como las faúas de la comandancia de marina, rivalizando todos los marineros en valor, arrojo y serenidad, despreciando el peligro que les ofrecía la tempestad.

La sanidad del puerto, que también acudió, después de convencerse de que el vapor inglés procedente de la China no corría peligro en su fondeadero, lo comunicó por venir de puertos declarados sanos.

A ambos vapores se les prestaron cuantos auxilios necesitaron hasta quedar las autoridades de marina convencidas de que no corrían peligro alguno.

Un colega de la mañana dice lo que sigue:

«Parece que el jueves fué víctima de una estafa de cierta consideración un establecimiento de crédito de esta corte.

El estafador se valió de la firma perfectamente falsificada de un respetable administrador de dicho establecimiento.»

Los hijos de D. Nicolás María Rivero han regalado al Sr. Romero Ortiz el sable que usó aquel hombre público siendo jefe de la fuerza cadacana de Madrid.

En la ciudad de Mataró se cometió en la noche del martes último un triple asesinato. Un amante asesinado asesino bárbaramente á su pretendida y á sus padres, sorprendiéndolos cuando se hallaban dormidos.

A la mañana siguiente fueron encontrados los tres cadáveres con las cabezas separadas de sus respectivos troncos.

El gobernador civil de Castellón, señor Santamaría, ha conseguido satisfacer 14.000 duros á los maestros de escuela de aquella provincia, por lo cual ha recibido felicitaciones de diferentes corporaciones de la provincia.

El *Observatore Romano* publica una carta de Su Santidad al arzobispo de Colonia, fecha 24 de Diciembre, en la que dice que desde el principio de su pontificado ha dirigido sus esfuerzos á restablecer las buenas relaciones entre los príncipes, los pueblos y la Iglesia.

El Papa añade que ha vuelto con preferencia su ánimo hacia la noble nación alemana, á fin de que, apaciguadas las discordias religiosas, pueda reconocer ese país los beneficios de una paz duradera, sin que resulten perjudicados los derechos de la Iglesia. Dios solo sabe si la obra comenzada será coronada de feliz éxito. De todos modos, el Papa declara que continuará con el mismo ardor su difícil misión.

El Papa dice luego que el orden social, político y religioso está de tal modo amenazado en todas partes, que la Iglesia debe ofrecer á las sociedades los remedios eficaces que posee para curarla.

El Papa añade que continuará procediendo así en medio de los obstáculos de todo género, porque su alma de pastor no podrá estar en paz en tanto que vea á los pastores de las iglesias apasionados ó explotados, á los sacerdotes impedidos de ejercer su ministerio, á los religiosos y á las congregaciones piadosas dispersos.

El Papa excita al episcopado alemán á que se esfuerce en hacer á los fieles más y más dóciles á las enseñanzas de la Iglesia.

De este modo, añade el Papa, gracias á su actitud y á su entera sumisión á las leyes que no estarán en oposición con la fe y con los deberes del catolicismo, se mostrarán dignos de recobrar los beneficios de la paz y de gozar de ellos por largo tiempo.

El Papa dice para terminar que es preciso rogar á Dios para que atraiga al noble y poderoso emperador de Alemania á más benévolas disposiciones.

Los periódicos de Lyon publican detalles del incendio de los almacenes generales de la compañía Paris-Lyon-Mediterránea en aquella ciudad.

Los almacenes contenían aparatos de alumbrado y todas las sustancias necesarias para el servicio, aceites, cantidades de petróleo, metales y el material consiguiente. Las causas del siniestro parecen puramente accidentales. El fuego se inició en el entresuelo del almacén, donde existían 150 balas. Cerca había dos grandes garrafas de bencina que estallaron inmediatamente. Uno de los dependientes, alarmado ante la presencia del humo, echó abajo la puerta de entrada al almacén y dió aviso del siniestro.

El líquido inflamado se extendió por el piso del entresuelo, quemando é inflamando cuanto en él se encontraba, provocando la explosión de otras garrafas de aceite ó de gas. Desde luego se reconoció que era imposible salvar nada de cuanto estaba contenido dentro de los cuatro muros de una superficie de cerca de 5.000 metros. Los empleados

de la estación derribaron el techo para salvar el taller de pintura de los vapores, contiguo al almacén. Este trabajo fué relativamente fácil, pues el viento enviaba las llamas en dirección opuesta al sitio amenazado. Han sido salvados los libros más importantes. Los registros y papeles quemados no impedirán la reconstrucción de la contabilidad. Las pérdidas se calculan en dos millones próximamente.

En el *Secolo* de Milan encontramos una noticia curiosa sobre un asunto que despierta de nuevo la curiosidad de los españoles, y que en breve dará mucho que hablar á toda la prensa europea. El colega milanés, bajo el epígrafe de *El Toison de oro*, publica las siguientes líneas:

«La nueva instrucción del proceso sobre robo del Toison de oro á D. Carlos de Borbon, toca á su término. Han sido oídos más de treinta testigos, y D. Carlos lo será de nuevo. Se dice que está muy cansado de este asunto, y que renunciaría gustoso á mostrarse parte en la causa. El general Buet ha presentado ya la querrela contra su ex-rey y amo, acusándole de calumnia.»

El ministro de Hacienda de los Estados Unidos propuso al Congreso la modificación de los derechos del azúcar. En ella se concede el derecho uniforme hasta el número 13 y se deja el doble derecho á los números desde el 14 al 16, sin hacer mención del melado al fijar el derecho uniforme, lo cual dejaría existente el peligro de los falsos afros. Si á esto se agrega la introducción, como cuña, en la ley propuesta, del polariscopio, se verá que ese proyecto ha de ser objeto en el Parlamento americano de larga controversia.

En la Cámara de representantes ha nombrado la comisión de Hacienda. (Ways and Means) un sub comité de tres miembros encargado de oír explicaciones del ministro de Hacienda y tomar todos los informes necesarios para presentar dictámen el 7 del actual día en que reanuda sus sesiones el Congreso americano.

Ayer mañana á las ocho salió en dirección al Pardo S. M. el rey y su augusta familia.

Ayer han entrado 64 hombres, entre presos y detenidos, en la cárcel de hombres.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente disposición: MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden dando las gracias á D. José Doncel y Ordax, D. Vicente Vieites y Perellos y D. Luis Parral y Cristóbal, por sus donativos con destino á las bibliotecas populares de diferentes obras.

Por el ministerio de Fomento se ha adquirido la estatua en yeso del señor B. Ivar, *El ángel caído*, premiada en la última Exposición de Bellas Artes, y se ha dispuesto también que se funda en bronce para colocarla en el Museo del Prado.

Despachos telegráficos recibidos ayer mañana de Valencia, comunican la noticia de que en la noche pasada han sido robadas á la Virgen del Milagro, de gran veneración en Valencia, muchas y valiosas alhajas. A juzgar por el tiempo que los ladrones han empleado en apoderarse de las joyas, se cree que han pasado allí toda una noche, para lo cual debieron quedarse dentro y ocultos al cerrarse las puertas de la iglesia.

Debían conocer perfectamente todos los lugares en los que se guardaba algo de valor en la iglesia, pues empezaron por violentar un cajón de la sacristía donde están las llaves. De allí tomaron las necesarias para abrir los armarios de las alhajas, y dejaron las restantes.

El valor de las alhajas robadas asciende, según cálculos que se consideran aproximados, á 25 ó 30.000 duros.

El juzgado instruye la sumaria correspondiente, y parece que hasta ahora no recaen sospechas en personas conocidas.

El cónsul de España en Nueva York participa al ministerio de Estado que el 22 de Noviembre último falleció en el lugar de su residencia D. Luis de Zea Bermudez, cónsul de España en Charleston.

Ayer á las tres de la tarde celebró sesión la Diputación provincial bajo la presidencia del señor conde de la Romana, habiendo acordado la celebración de vista pública el viernes para resolver sobre una reclamación contra el Ayuntamiento de Madrid presentada por las empresas de carros de mudanza y la de servicios fúnebres.

Dióse cuenta de una proposición suscrita por los Sres. Larroca, Guillen (don Mariano), García Moreno y Rojas, para que se planten árboles en las carreteras provinciales, y se fomenten los montes. Defendida por el Sr. Larroca con gran copia de datos científicos, fué aprobada por unanimidad.

Después de otros varios asuntos de escaso interés, se levantó la sesión á las cinco.

Se ha concedido autorización para el planteamiento de una asociación general en el cuerpo de la Guardia civil con objeto de acoger y dar instrucción á los huérfanos é hijos de los jefes, oficiales é individuos de tropa de dicho instituto.

Si se constituye como es debido dará buenos resultados.

Acaba de inaugurarse en Alhama de Granada un casino de Labradores, que se propone como único objeto tratar de asuntos relacionados con la agricultura, atendiendo además á hacer el beneficio que pueda á la clase trabajadora, á la

qual se le distribuyeron 1.000 panes el día en que se inauguró la Sociedad.

Han sido nombrados:

D. Benito Vilamitjana y Vilá, obispo de Tortosa, para la iglesia y arzobispado de Tarragona, vacante por fallecimiento de D. Constantino Bonet y Zanuy.

D. Manuel Gómez Salazar, obispo de Sigüenza, para la iglesia y obispado de Málaga, vacante por defunción de don Estéban José Perez.

El doctor D. Jaime Catalá y Albosa, abreviador de la nunciatura apostólica, para la iglesia y obispado de Canarias, vacante por haber sido nombrado obispo de Barcelona D. José María Urquinaona.

El doctor D. Antonio Ochoa y Arenas, arcepreste del Salvador de Zaragoza, para la iglesia y obispado de Sigüenza, vacante por haber sido nombrado obispo de Málaga D. Manuel Gómez Salazar.

Y D. Francisco Aznar y Paeyo, canónigo de Tarragona, para la iglesia y obispado de Tortosa, vacante por haber sido nombrado arzobispo de Tarragona D. Benito Vilamitjana y Vila.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de presupuestos, espectáculos, beneficencia, asilos y hacienda, habiendo despachado gran número de expedientes que se discutirán en la sesión próxima.

La junta superior consultiva de Guerra, en vista de algunos trabajos de carácter urgente que tiene en su poder, ha acordado reunirse los martes, jueves y sábados de cada semana.

Se encuentra enfermo en Madrid el gobernador civil de Huesca, y por este motivo no podrá regresar por ahora á dicha provincia.

Es probable que dentro de muy pocos días publique la *Gaceta* una disposición oficial llevando á la práctica un acuerdo del último Consejo de ministros sobre la representación de las obras dramáticas.

Han terminado las misiones en la provincia de Castellón, que comenzaron en el mes de Noviembre.

En el Bolín de anoche quedó el consolidado á 14 5/8 á fin de mes, sin operaciones.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LONDRES 2 (noche).—Los operarios de las minas de carbón de piedra del South Yorkshire y del North-Derbyshire, han celebrado hoy una reunión, acordando por unanimidad no aceptar ninguna reducción en el salario.

Se teme que las huelgas tomen proporciones gravísimas.

ROMA 2.—El estado del general Médici es muy alarmante.

El Sr. Depretis está enfermo de una bronquitis.

CONSTANTINOPLA 3.—Se conoce ya el texto del discurso del sultán al recibir al cuerpo diplomático.

Se concretó á decir que deseaba la prosperidad de su pueblo, manteniendo relaciones de amistad con todas las potencias.

CALCUTA 3.—Se han recibido detalles acerca de la deserción de algunos regimientos afganos que estaban á las órdenes de Yacub-Khan.

Ofració este pagarias las soldadas que se les debían si el general Dushale respondía de la fidelidad de aquellas tropas; pero el general se negó á ello y el príncipe no quiso pagar á los soldados, los cuales abandonaron entonces sus banderas.

NUEVA-YORK 3.—Se han restablecido los pagos en metálico conforme se había anunciado, sin ocurrir accidente alguno.

LONDRES 3.—La edición de esta mañana del *Standard* publica un despacho de Constantinopla diciendo que un cañón de 38 toneladas del navío de torre inglés *Thunderer* ha estallado en la bahía de Ismid, mientras se hacían experimentos para probar el alcance de la artillería.

Añade que á consecuencia de esto el buque ha quedado destruido, pereciendo siete personas de su tripulación y resultando 40 heridos.

El periódico el *Morning Post* publica un despacho de Berlín asegurando que el Gobierno alemán ha resuelto abolir todos los tratados de comercio con las demás potencias á partir de 1.º de Enero de 1880.

CALCUTA 3.—Las tropas mandadas por el general Stewards debían llegar delante de los muros de Kandahar pasado mañana, pues se encuentran ya á dos jornadas de aquella ciudad.

El comandante general de la división de Khyber tiene instrucciones de recibir amistosamente á Yacub-Khan ó á sus emisarios que le ofrezcan entrar en tratos de paz.

LONDRES 3.—En una reunión de conservadores lord Glacester, ministro de las Colonias, ha declarado que se han exagerado mucho las noticias relativas á la miseria del país.

Ha añadido que hay motivos para afirmar que una larga paz está asegurada.

LONDRES 3.—Segun un telegrama de Calcuta, el 31 de Diciembre emprendió la marcha sobre Candahar dos divisiones del ejército inglés.

SAN PETERSBURGO 3.—Con referencia á un despacho que publica el periódico la *Estafeta*, un voraz incendio ha destruido el cuartel general ruso en Andrinópolis, siendo presa de las llamas todos los documentos referentes á sumistros y fornituras del ejército ruso durante la campaña.

PARIS 3.—Un despacho de Túnez dice que el Gobierno tunecino no ha recibido del francés ningun *ultimatum* acerca de las dificultades pendientes entre ambos países.

Esto no obstante, añade el despacho, se espera que el Gobierno francés exija una satisfacción del de Túnez, así como la destitución de los funcionarios que intervinieron en el asunto que motiva las reclamaciones.

También pedirá que se abra una extensa información sobre lo ocurrido.

LONDRES 3 (t).—El almirante inglés ha recibido confirmación relativa al accidente ocurrido al buque de guerra *Thunderer* (El *Atorador*).

A consecuencia de esta catástrofe han muerto dos tenientes de navío y ocho marineros, quedando heridos 32 de estos, de los cuales 12 gravemente.

WASHINGTON 3.—A pesar de haberse reanudado en los Estados Unidos los pagos en metálico, la mayor parte de los tenedores de valores prefieren el pago en papel.

Ninguna demanda de oro, excepto algunas sumas insignificantes.

NUEVA YORK 3.—El Sr. Caleb Quigg, ministro que fué de los Estados Unidos en Madrid hasta hace un año, falleció ayer.—*Fabra*

BELGRADO 4.—Los habitantes de Podgoritz se niegan á entregar aquella plaza á los montenegrinos, conforme dispone el tratado de paz.

Se teme que esto dé lugar á un grave conflicto, pué los podgoritzanos están resueltos á hacer una seria resistencia.

ROMA 4.—Los periódicos ministeriales italianos desmenten esta mañana, de la manera más categórica, la noticia de que Italia esté haciendo propaganda para conseguir la anexión de la Albania.

ADEN 4.—El vapor mercante *Vortijera* que procedente de Marsella se dirigía á la isla de Zanzibar ha naufragado cerca de Guaráfú.

La tripulación y los pasajeros han conseguido salvarse.

LISBOA 3.—Un agente de la compañía Pullman de Nueva-York llegado á esta capital, ha probado la identidad del ciudadano americano Angell, acusado de robo de una cantidad considerable.

Angell ha sido embarcado para Filadelfia en el buque americano *Shooting Star* custodiado por algunos agentes de la policía americana.

Fabra.

MISCELANEA.

El ministro de Portugal en esta corte obsequió anteanoche á sus numerosos amigos con una brillante reunión. A ella concurrieron, entre otras elegantes damas, las duquesas de Fernán-Núñez, Sexto, Híjar, B. Iñán, Maqueda y Tetuan; condesas de Heredia-Spínola, Casa Sedano, Casa Valencia, Corzana y Casa-Irujo; marquesas de Isasi, Uagares, Villamejor, Aranda y Sacro Imperio.

La reunión concluyó á las dos de la madrugada.

En el Retiro, y sitio llamado el estanque de la China, se ha encontrado ayer á las dos de la tarde un hombre muerto por efecto de disparo de arma de fuego. Según de público se decía, este infeliz había puesto fin á sus días disparándose una pistola, que fué encontrada á pocos pasos del cadáver.

Se ha publicado el *Calendario Americano* para 1879, ó sea calendario español hecho en la forma del americano, con una indicación del primer día de cada mes de los trabajos que deben practicar los jardineros y hortelanos, charadas, adivinanzas, seguidillas, proverbios, refranes, anécdotas, etc., etc.

Este calendario, el más popular y útil como indispensable para hacerlo accesible á todas las clases de la sociedad, se ha establecido á un precio baratinísimo, 6 sea 2 rs. en toda España.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las de provincias.

Hemos tenido el gusto de recibir el núm. 109 de nuestro apreciable colega *El Eco*, ilustrada revista científico-literaria, que contiene el siguiente sumario:

Nuestros grabados, por X.—La mujer de su casa, por Julio Nombela.—Datos científicos, por J. R.—La enseñanza profesional de la mujer, por Emilio Ruiz de Salazar.—El riego en la agricultura, XVII, por R. Monroy.—Noticias teatrales, por Nicolás Díaz y Perez.—Charada.—Anuncios.

Grabados.—El conde de Fuentes.—Escorial.—Torre de la Botica.—Casa de los Frailes.

Cada vez se hace más interesante esta publicación que cuenta tres años de vida, y sus condiciones de suscripción la ponen al alcance de todas las fortunas.

Se suscribe en su redacción, Manzana, 21, tercero, Madrid.

El núm. 15 de la importante revista *Cronica de la Música*, primero del año actual, que acaba de publicarse, aparece mejorado en su parte material, y contiene los interesantes trabajos del siguiente sumario:

Texto.—I. Las escuelas musicales, por P. Blaserna.—II. Bocetos musicales. Los musicistas *Don Op.* por Antonio Peña y Goñi.—III. Correspondencia de París. El gran festival. Los bailables del *Rey de Lahore*, de Massenet. Las obras sinfónicas premiadas. Las obras nuevas, por A. Delaroché.—IV. *La reina Berla*, ópera en dos actos de M. Joncleres, por B. de Lomagne.—V. Armonía, poesía por Ricardo de Medina.—VI. Los teatros líricos. *Crispino e la Comare* en el teatro Real. Las zarzuelas nuevas.—VII. Los teatros de verso. Literatura al por menor.—VIII. Biblioteca musical. El

reludio de *Guzman el Bueno*.—IX. Anun-
cios. Colecciones de música para re-
bos.
Música.—Preludio de la ópera españo-
la *Guzman el Bueno*, para piano, por To-
mas Breton.—(Ocho pag.)

Se ha publicado la *Agencia de Bolsillo*
para 1879, verdadero indispensable ó
libro de memoria para 1879 con el calen-
dario y guía de Madrid.
Precio: Desde una peseta hasta 19.
Los libros de memoria no necesitan
elogios, pues todo el mundo sabe los
grandes servicios que prestan.
Se halla de venta en la librería ex-
tranjera y nacional de D. Carlos Bailly-
Balliere, plaza de Santa Ana, 10, Ma-
drid, y en todas las de provincias.

Se ha publicado el cuaderno 26 de la
Historia de la última guerra civil, por el
Sr. Pirala, con un precioso plano á dos
tintas de las operaciones sobre Estella,
y en el texto se trata del sitio de Bilbao,
nomenclatorio del marqués del Duero,
acciones de las Muñecas y de los Galdames;
operaciones que siguieron hasta la
muerte de aquel general; retirada del
ejército á Tafalla y fusilamientos de
Aberzuza, presentado todo con nuevos y
notables documentos.

Ha llegado á Madrid el celebrado *pre-
sidiario y concertista de copólogo* Paulino
Blanch, el cual, según tenemos entendi-
do, se propone dar un corto número de
representaciones de sus notables traba-
jos á invitación de algunos de sus nume-
rosos admiradores.

Aer entró en la cárcel del Saladero
un estudiante de Medicina que se le si-
gue causa por corrupción de menores.

REVISTA DE MERCADOS.

(Continuación.)

ALCOY 3 de Enero.—El comercio de
paños paralizado por completo; centena-
res de brazos carecen de trabajo, y no
hay por ahora esperanza de conjurar la
terrible y laboriosa crisis que esta pobla-
ción atraviesa.

Precio: corrientes en el mercado de
hoy.
Arroz: Cilindrado de primera clase
á 28 rs. barquilla; de segunda á 27; de
tercera á 26 1/2.

Carnazas: Lino de primera de 62 á 64
reales; de segunda de 32 á 34; retal
de 46 á 48.

Harinas: Primera flor candeal, bala de
cien kilogramos, de 160 á 172 rs.; segun-
da de 145 á 156.

Jabones: De primera duro moreno á
36 rs.; segunda á 32, amarillo á 50, blan-
co superior á 48; perfumería á 4.

Lanas: Parda entrefina de 52 á 58 rea-
les arropa valenciana; blanca de 58 á 62;
tenuis blanca y parda de 62 á 66.

Tropes: D. Castellón de 30 á 31; Va-
lencia de 25 á 26; Aragón de 31 á 32;
Múrcia de 20 á 21; Andalucía de 17 á 18;
manchego de 16 á 17; trapacho fuerte de
17 á 18; ordinario de 14 á 15.

Trigos claros de Castilla ó manchegos
de 18 á 12 rs. hectólitro; andaluces y
extremos de 104 á 118; del país, buenas
clases, de 109 á 112.

Vinos: De Benimarfull superior á 7, 8
y 10 rs. cántaro; Benjama, dulce, á 8,
9 y 12; Muro y Albadá á 6, 7 y 10; del
país, bueno, á 7, 8 y 9; añejo á 36, 38,
39 y 44.

AREVALO (Avila) 3 de Enero.—Trigo
candela de 47 á 48 rs. sin peso; blanqui-
llo de 7 á 47 1/2 las 94 libras; centeno
de 39 1/2 á 41; cebada de 25 á 26; algar-
robos de 23 á 24 1/2.

AVILA 3 de Enero.—Trigo de 45 á 46
reales fanega; en extramuros y dentro
de la población y con derechos de con-
sumo pagados por el vendedor, se pagó
de 47 á 48; centeno á 32, cebada de 29 á
30; algarrobos de 27 á 28; garbanzos de
70 á 140.

Patatas de 350 á 440 rs. arropa.
BURGOS 3 de Enero.—Trigos mochos,
blancos y rojos para el comercio y
fabricación de 46 1/2 á 48 rs. fanega; tri-
gos algas de 46 á 49; centeno de 31 á
33; cebada á 25 y 26 1/2; avena á 15 y 18
reales fanega; harinas de primera á 18
reales arropa; de segunda á 17; de terce-
ra á 14.

CANTALAPIEDRA 3 de Enero.—Trigo
de 45 á 45 1/2 rs. las 94 libras; ceba-
da de 27 á 28; algarrobos á 24.

Trigo en partidas á 46 rs. las 94 libras,
poco cedentes.

CORDOBA 3 de Enero.—Trigo de 58
á 60; cebada de 33 á 35.

Habas á 41.
Garbanzos á 120.
Escaña de 14 á 16.

Los anteriores precios se entienden
sin derechos de consumo.

Acite: En los molinos á 37; en la ciu-
dad, con derechos, á 56.

Carne de vaca á 48; de cabra á 32.
JAEN 3 de Enero.—Trigo de 56 á 60;
cebada de 37 á 38.

Acite: En la ciudad á 55 rs.; fuera á
58 rs.

MALAGA 3 de Enero.—Trigo de prime-
ra de 63 á 65; de segunda de 60 á 61;
cebada del país de 33 á 34.

Habas de 49 á 56.
Garbanzos de primera de 105 á 115; de
segunda de 90 á 100.

Acite para el consumo á 45; en bode-
ga á 47.

LEON 2 de Enero.—Es tanto lo que ha
nevado y llovido en toda la semana, que
los ríos vienen crecidísimos y los cami-
nos se han puesto intransitables, y los
mercados de escasísima concurrencia.

Los artículos se han vendido á los si-
guientes precios:
Trigo de 43 1/2 á 48 rs. fanega; cente-
no de 27 á 33; morcajo á 36; cebada de
24 á 25 1/2; garbanzos de 90 á 120; alu-
bias de 63 á 66; fijos á 36.
Castañas á 24.

Nueces á 42.
Tocino nuevo de 60 á 62 rs. arropa.
Corderos lechazos de 14 á 2 rs. uno.
MEDINA DEL CAMPO 1.º de Enero.
—Hace unos días que no deja de llo-
ver; esto tiene intransitables los ca-
minos, y unido á las festividades del
día, ha podido contribuir á que el muer-
cado no haya estado concurrido, con
cortas entradas de granos. Los que se
han presentado se han vendido á los
precios siguientes:
Trigo á 47 3/4 rs. las 94 libras; cente-
no á 32; cebada á 25; algarrobos á 25;
garbanzos superiores á 130; regulares á
100; medianos á 75.
MURCIA 1.º de Enero.—Trigo de 61 á
74 rs. fanega; maíz de 44 á 48; cebada
á 38.

Harinas: Candela de primera á 22 rea-
les arropa; de segunda á 21; de tercera
á 18.

Jabones: Moreno á 22 rs. arropa por
mayor; idem betado de segunda á 32;
idem de segunda á 30.

Azúcares: Morena á 49 rs. arropa; ter-
ciada baja á 52; buena á 56; blanquilla
á 61; blanca fiorete de 62 á 64.

Arroz: Dos pasadas á 19 y 19 1/2 rea-
les arropa; tres pasadas á 21 y 21 1/2; ci-
lindrado á 23.

Garbanzo del país de 22 á 32 rs. ar-
ropa; de Castilla de 42 á 50.
Cacao: Guayaquil á 7 rs. libra; Caba-
no á 6 3/4; idem Caracas de 6 á 9, según
clase.

Alubias á 17 rs. arropa.
Azafran á 180 rs. libra.
Piñón á 72.
Almidón en grano á 23 rs. arropa; en
flor á 30.

Bacaño noruego fresco á 172 rs. quin-
tal.
Acite: Exterior á 50; interior á 60.
Pimienta negra superior á 86 rs. arro-
ba; clavillo á 9 libra castellana.

Pimentón: Bajo á 25; corriente á 28;
flor de segunda á 31; de primera á 36;
media cáscara á 41; cáscara de segunda
á 45; cáscara superior de 48 á 50.

Petróleo: Caja de dos latas á 97 rs.
dentro; fuera á 73.

PAMPLIEGA 1.º de Enero.—El movi-
miento de cereales del mes pasado en es-
ta villa ha sido el siguiente:
Trigo 2.700 fanegas vendidas de 43 á
44 rs. fanega; centeno 450, de 30 á 33;
cebada 600, de 22 á 23; avena 2.600, de
13 á 14; yerros 150, de 30 á 31.

Patatas 1.500 arrobos á 2 1/2 reales ar-
ropa.
Tocino fresco á 21 cuartos libra; sala-
do á 3 1/2; en vivo á 42 rs. arropa.

Compras animadas en los granos.
PALENCIA 1.º de Enero.—Entrada de
trigo 400 fanegas; de cebada 100; de
avena 60.

Trigo de 46 á 47 rs. fanega las 92 li-
bras; cebada de 23 1/2 á 24 rs. fanega;
centeno de 30 á 34; avena de 13 á 15;
yerros de 27 á 28.

POZALDEZ (Valladolid) 3 de Enero.
—Trigo común de 47 á 48 rs. fanega;
centeno de 30 á 31; cebada á 25; algar-
robos de 24 á 25; alubias á 94; garban-
zos superiores á 140; regulares á 110;
medianos á 7; guisantes de 33 á 34.

Harina de primera á 19 rs. arropa; de
segunda á 18; de tercera á 16.
Patatas á 5.

Líquidos: Acite á 66 rs. cántaro.
Vino blanco de 14 á 16; tinto á 14.
Vinagre á 13.

Aguardiente anisado á 36; sin anisar
á 22.

REUS 2 de Enero.—Aguardiente espí-
ritu, de 35 grados, de 86 á 87 duros je-
rezana con casco; id. orujo á 72; id. indus-
tria á 86; id. refinado, de 24 1/2 á 28 li-
bras carga; id. orujo á 20; id. Holanda,
de 19 1/2 grados, á 22; id. orujo á 16;
anisado, de 30 grados, 93 jerezana; idem
de 19 1/2 á 61; id. de 17 1/2, á 52.

Vino tinto dulce del Priorato de 6 á
6 1/2 duros carga; seco de 5 1/2 á 6; pié
de montaña dulce de 6 á 6 1/2; seco de
5 1/2 á 6; bajos de 5 á 5 1/2; del campo
de 22 á 25 pesetas; de la Conca de 15 á 18;
blanco Priorato de 22 á 24; bajos de 20 á
22; del campo de 16 á 18; de la Conca de
12 á 15; mistelas negras de 9 á 11 duros;
biancas de 8 á 10.

Acite de este campo viejo á 20 reales
cuartan; nuevo de 17 á 18; arriería viejo
de 14 á 16; nuevo de 14 á 15.

Avellanas de 20 1/2 á 21 1/2 pesetas
cuartera.

Almendra molinar en cáscara de 9 á
9 1/2 duros sacco de 4 arrobas 22 libras;
Esperanza en grano de 19 á 19 1/2 duros
quintal; común de 15 á 15 1/2; Mallorca
á 13 á 14.

Trigo del país de 72 á 84 rs. cuartera;
extranjero de 68 á 72; cebada del país de
38 á 42; navegada de 34 á 36; algarrobos
nuevas de 24 á 26; habones de 48 á 50;
habichuelas del Pinet de 108 á 112 reales
cuartera; gauchet de 108 á 112; maíz de
44 á 50.

SANTA MARIA DE NIEVA 1.º de Enero.
—Trigo de 45 á 46 rs. fanega; cente-
no de 27 á 28; cebada de 23 á 24; algar-
robos de 25 á 26; garbanzos de 30 á 160
reales.

TARRAGONA 1.º de Enero.—En las
operaciones verificadas en el mercado
de aguardientes celebrado se han reali-
zado los espíritus de 35º á 37 duros
la pipa jerezana de 68 cortés con casco,
y á 82 1/2 duros sin él.

El mercado de aguardientes de este
día ha continuado presentando el mis-
mo aspecto del anterior, y si bien las
transacciones verificadas no han sido mu-
chas, debido á las fiestas de Navidad,
puesto que han retraído á los comprado-
res, los precios han continuado tenien-
do igual tendencia. En espíritus de 35º
se ha vendido de 86 1/2 á 87 la pipa je-
rezana de 68 cortés con casco.

Los refinados de 24 1/2 grados se han
vendido á 27 libras 10 sueldos catalanas
carga.

Los aguardientes Holandas de 19 1/2
grados se han cedido á 22 libras catala-
nas carga.

A los espíritus de orujo de 35 grados,
según nuestras noticias, debemos seña-
larles el precio de 67 duros la pipa je-
rezana de 68 cortés, casco incluido.

A continuación señalamos los precios
que hemos sabido obtener los vinos y
demás artículos que reseñamos.

Vinos: Priorato dulce de 135 á 150 rea-
les carga; seco de 115 á 120; pié de mon-
taña de 110 á 120; bajos del campo de 85
á 90; blanco de 70 á 80; mistelas negra-
del campo de 180 á 220; biancas de idem
de 160 á 170.

Anís manchego á 10 duros quintal;
análuz á 8.

Acite á 18 50 rs. cuartan, según cla-
se y procedencia.

Trigos del país de 76 á 82 reales cuar-
tan, según clase; extranjeros de 68 á 74.
Harinas: De primera de 18 75 á 19 25;
de segunda de 17 50 á 18; de tercera de
14 á 15.

(Se continuará.)

JUAN OLIVA MONCOSI.

Hé aquí algunos detalles mas referen-
tes al desgraciado Oliva:

El señor gobernador civil llegó á las
primeras horas de la tarde, interesándo-
se por la situación del joven regicida.
El Sr. Estéban Collantes, subsecretario
de la Presidencia del Consejo, dirigió al
reo algunas frases, preguntándole si le
había gustado la lectura, á lo que con-
testó inmediatamente: «Siempre me ha
gustado leer; tengo afición á las mate-
máticas; pero el latín siempre me ha si-
do antipático.»

—Y tiene Vd. apetito?—le dijo el se-
ñor Estéban Collantes.

—Para diez y ocho horas que he de
vivir—replicó—no quiero comer dema-
siado, porque el cuerpo con poco le
basta.

A las cuatro el desgraciado Oliva em-
pezó á sentirse mas decaído; continuó
aumentando las pulsaciones contándose
ciento veinte por minuto.

No obstante, hace gran resistencia
por aparecer tranquilo y fuerte ante las
autoridades y personas que le visitan,
pero con espíritu abatido ha manifesta-
do deseos de que no le hable nadie, y el
señor juez comunicó la orden para que
se cumpliera su voluntad.

El infortunado Oliva viste pantalon
claro, chaqueta de paño oscuro, chaleco
fino, botinas nuevas, camisa blanca y
corbata de lazo negro; su cara es de
agradable aspecto; sus facciones delicada-
das; los ojos expresivos; tiene bigote
castaño y poca barba.

Vuelto á reconocer por el médico á las
cuatro y media, fluctúa su pulsación en-
tre ciento veinticuatro y ciento veinticinco
golpes por minuto, empezando á des-
componerse el vientre y notándose en
él síntomas de suma afección. Ha trata-
do de dormir, pero no lo ha conseguido,
y se puso á rezar ante la imagen de la
Purísima Concepción, inclinando las ro-
dillas con bastante dificultad.

A las cinco menos cuarto le han ser-
vido la comida los hermanos de la Paz y
Caridad, y ha pedido por favor que le
permitieran comer con un preso amigo
y paisano, habiéndose accedido á esta
súplica.

Cuando entró el compañero se abrazó
á él diciéndole: «Quiero que me acompa-
ñes en estos supremos instantes, an-
diendo: ¡Hoy tan cerca y mañana tan lejos!»

Ha comido, aunque poco, de todo: sopa
de pan calada, ternera asada, lenguado
frito con zumo de limón, jamon frito con
patatas fritas; de postres: pastelillos, al-
mendras tostadas, pasas y café. No ha
bebido vino ni licores; solamente agua.

Los médicos del establecimiento, se-
ñores Búrgos y Bolívar y Urrutia han
presenciado la comida, y de media en
media hora le observan los citados pro-
fesores. Despues de comer se ha tran-
quilizado y reposado algun tanto, si bien
no ha cedido la excitación nerviosa,
por lo que no le ha sido posible conciliar
el sueño ni un solo momento.

El capellan de la cárcel á las cinco y
media rezó con el preso y le dirigió
atinadas reflexiones.

Créese que Juan Oliva es uno de los
reos que menos palabras han pronun-
ciado durante su estancia en la capilla.

A la hora en que nos retirába-
mos de la capilla, continuaba en el
mismo estado oyendo las palabras del
sacerdote, habiendo repetido que no
quiere ver á nadie.

Dícese que pensaba hablar hoy en
el patíbulo, si se le permitían, pero se-
gún la opinión del Sr. Búrgos, si conti-
núa perdiendo fuerzas como hasta la
hora en que escribimos estas líneas, ten-
dran que ayudarle á subir las fatales
gradas del suplicio.

¡Dios le haya dado resignación!

El desgraciado Oliva recibió ayer al
entrar en capilla las siguientes cartas
de sus hermanos.

Dicen así:
«Querido hermano: Anoche á las ocho
estuve en el Saladero, acompañado de tu
mujer y del Sr. Jimenez, y no nos per-
mitieron verte. Dícenme que aun no se
han perdido todas las esperanzas de po-
der salvarte, pero á pesar de ello quiero
hablarte como si no existieran.»

Juan, te quiero y te he querido siem-
pre. En los últimos años habrás notado
alguna frialdad en mí; era fingida; pro-
poníame únicamente atraerte á mejor
conducta.

Hoy eres muy desgraciado, y sabes
cuanto me atrae la desgracia. Mira, Juan,
he hecho cuanto humanamente era po-
sible para salvarte. Sé que me lo agra-
deceras y lo demostrarás si puedes. Paes
bien, ha llegado el caso de que yo te pi-
da algo, y complaciéndome, pagarás
cuanto hice por tí durante tu vida.

1.º Debes morir con humildad, sin
jactancia ni altivez, y sin preferir voces

ni exclamaciones que hieran ni ofendan
á nadie ni á nada.

2.º No refuses los auxilios de los sa-
cerdotes. Piensa que el sacerdote es
hombre y que los que asisten á los reos
son caritativos; piensa que llamando y
libre penador, ó como quieras, ningún
bien harías hoy á esa creencia; al con-
trario. Tú me has dicho alguna vez que
crees en Dios; pues oye al sacerdote, que
Dios habla por su boca, el Dios único,
el Dios de todos. Te lo ruego con to-
da el alma, Juan.

3.º Que escribas una carta dirigida á
la familia, diciéndole con verdad lo que
sientes por ella en esos instantes y que
recomiendes la niña, expresando tu de-
seo de que me respete y obedezca siem-
pre.

4.º Que escribas otra carta á tu espo-
sa recomendándole mucha sumisión y
aprecio á la familia.

5.º Y, finalmente, que entodos tus
actos y palabras te muestres arrepenti-
do, humilde y pesoso de lo hecho y
perdones sinceramente á todo el mundo.

Espero harás cuanto te recomiendo,
y me daré por bien pagado de cuanto
he hecho por tí. Manifiesta vivo agra-
decimiento á tu noble y celoso defensor
Sr. Jimenez del Cerro, que bien lo me-
rece por sus esfuerzos.

Adios, Juan; te quisiera tranquilo si,
pero humilde. La muerte es la libertad.
No puedo estar mas tiempo en la cár-
cel, pues no lo resistiría. Adios, Juan,
adiós, Te abraza tu hermano, Gregorio.
—Madrid, 3.º—

«Juan Oliva Moncosi:
Querido hermano: Con el mas profun-
do dolor te escribimos, quizá por última
vez. En el duro trance en que te encuen-
tras, ¡qué es lo que nosotros podemos ha-
cer por tí! Nada seguramente, mas que
decirte tengas confianza en Dios que
todo lo puede, y recordarte que nosotros,
que siempre te hemos querido, te que-
remos mucho mas ahora que te vemos
desgraciado; por nuestra parte rogamos
fervorosamente á Dios que te libre de la
horrorosa pena que te ha sido impuesta.
Desde el día en que recibimos la fatal
noticia de tu bárbaro atentado, has ocu-
pado por entero nuestra atención y has
sido siempre el tema de nuestras con-
versaciones, y nos recordamos mútua-
mente tus palabras y costumbres.

Nosotros vemos muy á menudo á tu
hija ¡pobre niña! ¿Cómo pudiste olvidar-
la? Nuestros padres están dispuestos á
hacer por ella cuanto puedan.

Mucho deseamos poder verte, aunque
no en la triste situación en que te en-
cuentras. Padre está bastante enfermo
y madre ha envejecido por 20 años. La
abuela no cesa de llorar; Gregorio ha
hecho por tí mas de lo que podías espe-
rar; nunca le estarás bastante agrade-
cido.

No queremos cansar tu atención con
el relato de nuestro dolor; solo queremos
decirte que te acuerdes alguna vez de
tus hermanas que piensan siempre en
tí. — María. — Teresa. — Concepción. —
Rosa.»

Parece que el ejecutor de la justicia
que hoy ha ejercido su triste misión en
la persona de Juan Oliva lleva desem-
peñando su destino en la Audiencia de
Albacete diez y seis meses, habiendo eje-
cutado á seis reos.

NOTAS OFICIALES.

SUBASTAS.

La Gaceta de hoy anuncia las siguien-
tes:

Arriendo de los derechos de arancel
en varios portazgos de la provincia de
Leon.

Acopio para la conservación de varias
carreteras de la provincia de Huelva.

Por tercera vez suministro de apar-
atos ortopédicos á las casas de socorro de
Madrid.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

ESTADOS UNIDOS.

Del 2.º Del 3.º

Renta para 3 por 100... 14 55 14 525

Idem en 4 por 100... 14 75 14 52

Idem en 5 por 100... 00 00 15 50

Pequeñas... 00 00 00 00

Renta perp. exterior... 00 00 15 10

Pequeñas... 00 00 00 00

Amortizable, 3 por 100... 32 05 32 00

Idem exterior... 00 00 00 00

Benda del personal... 00 00 00 00

Billetes hipotecarios... 00 00 00 00

Boner del Tesoro... 91 05 89 99

Idem 2.º emisión... 00 00 00 00

Id. cantidades pequeñas... 89 90 92 50

Bonds Caja de Ahorros... 00 00 00 00

Cédulas del S. E. 7 1/2 por 100... 00 00 00 00

Id. id. 6 por 100... 00 00 98 10

Obliq. del Banco y T.º... 96 50 96 50

Idem en pequeños... 00 00 98 70

Idem serie exterior... 96 50 96 50

Idem en pequeños... 00 00 00 00

Carpa. del Tesoro sobre
productos de Aduanas... 95 25 95 25

Obras públicas, 1858... 00 00 00 00

Ferrocarril de 3.000
reales, 1.º Julio 1874... 28 15 28 15

Id. del 1.º de Mayo 1874... 00 00 00 00

Id. emisión de 1876... 00 00 00 00

Id. de 1878... 00 00 00 00

Id. de 1878... 00 00 00 00

Id. de 30.000 rs. ... 00 00 00 00

Id. de Alar á Santander... 00 00 25 15

ENCICLOS DE SUSCRICION.—Anuncios: por un día 4 céntimos, de pe-
peta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante 5; los blancos
ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á unido precio en la de avisos.—La línea de
comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-
critores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos
los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque

Día 6 de Enero.	SALIDA.	PUESTAS.
Sol.	7-17 m.	4-46 l.
Luna.	2-29-4.	2-54 m.

Cuarto creciente el 31 de Diciembre
á las 1 y 55 mts. de la tarde en Atras.
—Hielos.

Boletín religioso.

Santos.—Lunes: La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.—Indulgencia plenaria.—Martes: S. Julian m. y s. Teodoro m. n. j. —Abrense las velaciones.—Miércoles: S. Luciano y eps. mrs. y s. Severino ob.

Jubileo.—Lunes: en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen y en la de las religiosas Capuchinas.—Martes: en la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la de las de S. Antonio.—Miércoles: en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la de las Capuchinas.

Cultos.—El solemne novenario que la gerarquía de hijas y siervas de María establecida en la iglesia parroquial de S. Nicolás de Bari de esta ciudad, dedica á su excelsa patrona en honor de su Inmaculada Concepción, continúa hoy al tope de oraciones. El día 6 de Enero, último de la novena, á las 10 se cantará misa solemne, con sermon que predicará D. Antonio Vidal y Giver. En el ejercicio de la noche lo hará el Sr. Cura de dicha parroquia.

Sección mercantil.

ALMUDÉ PÚBLICO.

Precios del día 3.
Trigo del país de 17'00 á 18'25 pts.
Cebada de 0'40 á 7'37
Maíz de 10'50 á 11'75

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.
Pescada á 24 cts. lib.
Majol. de 17 á 18 »
Sardina á 10 »
Boqueron á 8 1/2 »

Espectáculos.

TEATRO DE LA TRINIDAD.

Funciones para hoy Domingo 5 de Enero de 1879.
Por la tarde á las 3, el drama en 3 actos

EL ROSARIO PERSEGUIDO.

Intermedio de baile.
Dando fin con un divertido sainete.
PRECIOS.—Palcos sin entrada, 12 reales.—Silla con entrada, 2 1/2.—Entrada general 1 1/2.—Media 1 real.

CAFE ORIENTAL.

Por la noche, á las 7 y media.
Después de una brillante sinfonía se pondrá en escena el drama en 3 actos, titulado:

EL SUEÑO DEL MALVADO.

Intermedio de baile.
Dando fin con un divertido fin de fiesta.
PRECIOS.—Sillas con entrada, 4 reales.—Palcos sin entrada, 16 reales.—Entrada general, 2 rs.

EL BRILLANTE.

Concierto instrumental para el Domingo 5 del presente, á las 7 y media de la noche.

SOCIEDAD DE BAILE

calle de Aljezares, núm. 4.

Grandes bailes de máscaras para los días 5 y 6 de Enero, de 10 de la noche á 2 de la madrugada.

Anuncios.

En la almazara de la Concepción, calle de la Acequia, se vende aceite de superior calidad de la presente elaboración; llevando de arroba en adelante se bonificará en un real siempre que no se abone en calderilla, y en menores cantidades se darán las creces que en dicho establecimiento se tiene de costumbre: precios las corrientes de la plaza. 4-1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MURCIA.

Se necesita en esta oficina un joven en el concepto de aspirante, que sea de muy buena conducta, que sepa escribir regularmente, y cuya edad no pase de 14 á 16 años. 8-7

SOLFEO Y PIANO en 30 lecciones.

Profesor: Calle Nueva de S. Agustín, núm. 5.

Método especial dedicado exclusiva-

mente á las personas que no pudiendo ó no queriendo hacer de la música un profundo estudio, solo deseen aprenderla para su solaz y recreo.

Diez años de experiencia hacen que pueda el profesor asegurar que por dicho método, compuesto solo de 30 lecciones, quedan sus discípulos aptos para ejecutar la infinita colección de piezas fáciles escritas para piano, importando muy poco la edad que se tenga; pues en Barcelona una señora de 40 años, á quien para curar de cierta afección moral que resistía á todo género de distracciones, aconsejaron los médicos aprender la música, logró su objeto, venciendo las dificultades que el solo nombre de solfeo y ejercicios le hacían parecer insuperables, adoptando nuestro método. 8-3

HIDROCERASINA

Ó MODERADOR DE LA TRANSPIRACION.

Esta agua de tocador higiénica hace desaparecer instantáneamente el olor mas ó menos fuerte del sudor, entona la piel conservándole su flexibilidad, hace menos fatigosas las largas marchas, menos sensible el frío de los pies y preserva de los sabañones.—Precioso para la toilette de las señoras, refresca, tonifica, fortalece los órganos, impide la picazon, las irritaciones, toda especie de granos y enfermedades de la piel.

Quita tambien el olor llamado de cuadrá que contraen las personas que montan mucho á caballo ó pasan largos ratos en sus cuadrás.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Depósito en Murcia, en las principales perfumerías.

INTERESANTE PARA TODOS.

La casa Bryant y Moy de Londres ha obtenido numerosas medallas y recompensas por sus cajas de fósforos, metálicas, con cubierta de resorte y un surtido de retratos de los mas célebres personajes.

Las hay de dos tamaños, de bolsillo, con cerillas de primera calidad.

Tambien han sido premiadas varias veces sus fósforos de seguridad, ó cajas caseras de fósforos NO VENENOSOS, calidad inapreciable tanto para las grandes personas como para los niños. Dichos fósforos no se encienden mas que en el papel metálico pegado en cada caja, y cada una contiene algunos papeles por separado.

Venta en la administracion de La Paz, Zoco, 5, á los precios siguientes:

Cajas grandes. 60 cts. de real.
Id. pequeñas. 30 »
Fosforos de seguridad, de pared. 3 1/2 rs.
Cerillas para encender 2 1/2

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado sobre la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del Colegio real de medicina de Londres.
Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, y en Murcia, en la administracion de La Paz, Zoco, 5.—Precio 10 rs.

FLUIDO IATIF JONES

JABON IATIF JONES

Productos esencialmente elegantes á la par que benéficos é higiénicos por la eleccion de las materias primeras que lo componen, y esmero de su preparacion.

Adoptados por toda la alta sociedad en Paris.

El Fluido suaviza la piel, impide los ardores de la navaja, etc.

Depósito en Murcia, en las principales perfumerías.

EL ACEITE DE MACASSAR

de Rowlands, fortifica y embellece los cabellos.

ODONTO KALIDOR para blanquear los dientes. embellecer el cutis.

Se venden en la calle de Zoco, 5.

Ejercicios del via-cruis

y parafrrasis de las siete palabras en verso.

Se vende á dos reales en la imprenta de La Paz, Zoco, 5.

CALENDARIO CATOLICO

1879. DE MURCIA. 1879.

Se admiten pedidos por mayor, con el 50 por 100 de rebaja en pasando de 100 ejemplares.—Precio por menor, UN real de vellon.
Calle de Zoco, 5, imprenta de LA PAZ, en Murcia.

GRAGEAS VERMIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento eficaz é inofensivo para destruir las LOMBRICES INTESTINALES y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan. Utílimo sobre todo en los niños cuyos padecimientos son debidos a mayor parte de las veces á la existencia de lombrices. Precio 5 rs. caja en toda España.
Depósito general, farmacia del autor, Arenal, 2, Madrid, y en Murcia, farmacias de Piuo y Vivo, Príncipe Alfonso, 1, y del Dr. Lopez, Lenceria, 16. 9-6

LOS NIÑOS

y adultos debilitados, raquíticos, escrofulosos, raquíticos que necesiten transformar su organismo enfermo y débil en sano y robusto, usen el Jarabe contra escrófulas de Dios ó hijo que dá mejores resultados que los baños de mar, aceite de higado de bacalao y jarabe de rábano yodado. Frasco, 12 rs.
Tambien tenemos la Dentición Inmejorable, tan eficaz, tan infalible para combatir los trastornos de la dentición difícil y penosa de los niños, que bien puede decirse no se muere ninguno, aun en los casos mas extremos. Caja, 12 rs.
Unco depósito en Murcia, farmacia del Dr. Lopez.
Depósito general: Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor. 3

SOLUCION CASES de clorhido fosfo de cal

—Única aprobada por la Real Academia de Medicina y recomendada como el mejor reconstituyente de las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas. Sustituye con ventaja al aceite de higado de bacalao.—16 reales frasco

ELIXIR de proto-cloruro de hierro de Cases.

—Su uso está racionalmente indicado en las graves enfermedades que aparecen en las mujeres.—14 reales botella.

ALQUITRAN ESPAÑOL

preparado este licor con la fórmula Guyot, es utilísimo en la bronquitis, catarro pulmonar, enfermedades de la piel y de las vías urinarias, etc. e. c.
Centro de elaboracion: farmacia y laboratorio de Avinó y Cases, plaza de la Luna, 11, Barcelona.—Depósito en todas las farmacias de España y Américas. Precio 8 reales. 21-16



Remedio eficazísimo para combatir toda clase de TOS y demás enfermedades del aparato respiratorio Y De Las Vías Urinarias
DEPOSITARIOS: Murcia, sus autores PINO Y VIVO y Dr. LOPEZ y en las demás principales farmacias de España. 41



En Murcia se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

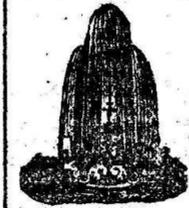
ENFERMEDADES SECRETAS DE CH ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y herpes. PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística Por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.
Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envia fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.
A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.
Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.



AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno, se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el lagor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.
Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Balle, droguistas, plaza de Moncada, número 3, Barcelona. 103-33

¡PASCUAS! ¡PASCUAS!

Vinos de Jerez y Heores.
En el establecimiento de Cláusel, Trapería, núm 17, se acaban de recibir procedentes de las mejores fábricas del país y extranjeras un inmenso y variado surtido de todas clases á

10 reales botella
Además hay vinos de Burdeos de todas clases, Porto, Madera, Champaña, Rom, Jamaica, Cognac y el legitimo aguardiente de Ogen, todos estos á diferentes precios. 16

SOLUCION COIRRE AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de escenacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles, y las Enfermedades nerviosas.
Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico en Paris, rue du Cherche-Midi, n.º 79.
A fin de evitar la falsificación, todos nuestros frascos llevarán de hoy en adelante las palabras Coirre á Paris impresas en el vidrio, con letras de seis colores y las siguientes: rue du Cherche midi 79 en letras de tres colores cada una y además, sobre el rótulo exterior, el sello del Gobierno francés en tinta azul.
Depósito en todas las farmacias de España.

MAGASIN DES DEMOISELLES 51 rue Lafti PARIS

PUBLICASE EL 10 Y 25 DE CADA MES, POR ENTREGAS GRANDES EN 8.º Grabados de modas y modelos de tapicería coloreados, aguadas, grabados en negro, novedades para piano y canto, albums de labores. Hojas de confecciones, corchete y redocilla, patrones, etc.
Por la eleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el MAGASIN DES DEMOISELLES á las familias, el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.
1879-85.º año.—Precio para España 80 reales.
(Las suscripciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero).
Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: Edicion del 10, 55 rs.—Edicion del 25, 35 rs.
Se suscribe en la administracion de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

Biblioteca enciclopédica popular ilustrada.

Comprende seis secciones en esta forma:
1.º Manuales de Artes y Oficios.—2.º Agricultura, Cultivo y Ganadería.—3.º Conocimientos útiles.—4.º Historia.—5.º Religion.—6.º Recreativa.
El precio de suscripcion es de 1 peseta tomo. Tomos sueltos, 6 rs.
Se suscribe en Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SUSCRICIONES A PERIODICOS.

En el antiguo centro de suscripciones, calle de Zoco, núm. 5, se renuevan por sus precios sin aumento, las de los periódicos políticos, literarios y de modas de Madrid, Barcelona, Cádiz, y otras capitales de España y del extranjero.
Calle de Zoco, núm. 5.

ESTUDIO SOBRE LA HISTORIA DE LA LITERATURA EN MURCIA

DESDE ALFONSO X A LOS REYES CATOLICOS, POR A. Baquero Almansa, premiado con medalla de oro y un premio extraordinario en el sétimo certámen de los Juegos Florales murcianos en Setiembre de 1877.
Se vende en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 cts. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.